CIAC | Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial

Con el apoyo de:

American Arbitration Association® | ICDR INTERNATIONAL CENTRE FOR DISPUTE RESOLUTION®

CONFERENCIA

Arbitraje CIAC en las Américas: Del tratado a la ejecución



CIAC ARBITRATION IN THE AMERICAS: FROM TREATY TO ENFORCEMENT

MARTES
1 DE DICIEMBRE DE 2026

8:30 A.M. – 1:00 P.M.

1111 Brickell Avenue, Suite 1950
MIAMI, FL 33131

Del tratado a la práctica

Apertura, fundamento interamericano y funcionamiento institucional del arbitraje CIAC.

8:30 – 9:00
REGISTRO

Registro y café

9:00 – 9:10
INAUGURACIÓN

Bienvenida
Presidencia de la CIAC
Representante de AAA-ICDR

9:10 – 9:35
CONFERENCIA MAGISTRAL

La Convención de Panamá y el lugar de las reglas institucionales en el arbitraje interamericano

The Panama Convention and the Place of Institutional Rules in Inter-American Arbitration

Cómo la Convención de Panamá remite a las reglas de la CIAC, su recepción en el derecho estadounidense y qué cambia cuando las partes pactan la cláusula CIAC.

- **Bjorn Arp** · Profesor y Director Adjunto en el Centro de Arbitraje Comercial Internacional de la American University Washington College of Law en Washington, D.C. · USA

9:35 – 10:35
PANEL 01

El arbitraje CIAC por dentro: institución, tribunal y ética

Inside CIAC Arbitration: The Institution, the Tribunal and Ethics

- ¿Quién administra realmente el caso y cómo responde la institución?
- Nombramientos: calidad e independencia del tribunal
- Decisiones preliminares y su alcance
- El Código de Ética de la CIAC 2026: deberes de árbitros y estándares de conducta
- Escrutinio del laudo y control de calidad
- Costos y tiempos: lo que el abogado de parte debe saber

EXPOSITORES

- **Julieta Ovalle** · Árbitro y Socia en Bufete Ovalle Favela, S.C. · México
- **Marcos Carrillo** · Socio en ARAQUEREYNA · Venezuela
- **Javier Jaramillo** · Socio en Pérez, Bustamante & Ponce · Ecuador

MODERADORA

- **Verónica Romero** · Directora General de CIAC · Colombia

10:35 – 11:00
PAUSA

Coffee break y networking

De las reglas a la ejecución

11:00 – 11:55
PANEL 02

El Reglamento CIAC 2025 en la práctica: procedimiento expedito, árbitro de emergencia y mediación

The 2025 CIAC Rules in Practice: Expedited Proceedings, Emergency Arbitrator and Mediation

- El Reglamento de Arbitraje 2025: rasgos centrales y su aplicación por los tribunales
- Procedimiento expedito como complemento: cuándo procede y qué gana el usuario
- Árbitro de emergencia: alcance de las medidas y su ejecución
- El nuevo Reglamento de Mediación Internacional y la Convención de Singapur: ejecución de acuerdos de mediación

EXPOSITORES

- **Verónica Sandler** · Árbitro y Fundadora de WWA LATAM · Argentina
- **Javier Fernández Samaniego** · Árbitro y Socio de Samaniego Law · España-USA
- **Roger Rubio** · Árbitro y Socio de Rubio Arbitration Law · Perú

MODERADORA

- **Cindy Rayo Zapata** · Árbitro y Socia de Rayo Consultores · México

11:55 – 12:55
PANEL 03

Ejecución de laudos en las Américas: las Convenciones de Panamá y Nueva York ante los tribunales

Enforcing Awards across the Americas: The Panama and New York Conventions before the Courts

- Convención de Panamá o de Nueva York: cuál aplica y por qué importa
- La experiencia ante las cortes federales de Estados Unidos
- Tendencias de las cortes latinoamericanas: orden público, anulación y ejecución
- Medidas cautelares y aseguramiento de activos en apoyo del arbitraje

EXPOSITORES

- **Erica Franzetti** · Árbitro y Socia de Franzetti Arbitration · Brasil-USA
- **Hernando Herrera Mercado** · Árbitro independiente · Colombia-USA
- **Manuel A. Gómez** · Profesor de Derecho y Decano Asociado, Florida International University (FIU) College of Law; Presidente electo de la Miami International Arbitration Society (MIAS) · Venezuela-USA

MODERADORA

- **Cinthya Villarroel** · Asociada Senior en Wayar & von Borries

12:55 – 1:00
CLAUSURA

Cierre de la jornada

Aspectos logísticos

Información práctica para la participación en la conferencia CIAC en Miami.

01 Inscripción

La participación en la conferencia es sin costo de inscripción.
Se requiere registro previo a través del sitio web de CIAC www.ciac-adr.org

02 Aforo

El aforo es limitado a 50 participantes. La inscripción estará sujeta a disponibilidad de cupos.

03 Aspectos migratorios

Cada participante es responsable de verificar y gestionar oportunamente los requisitos migratorios y de visa aplicables para su ingreso a los Estados Unidos. La inscripción al evento no garantiza la obtención de una visa ni sustituye los requisitos establecidos por las autoridades migratorias competentes.

04 Viaje y alojamiento

Los participantes son responsables de organizar y asumir sus propios arreglos de viaje, transporte, alojamiento y demás gastos relacionados con su participación. CIAC no será responsable por gastos incurridos por los participantes en relación con el viaje o la asistencia al evento.

RECOMENDACIÓN
Se recomienda realizar con suficiente anticipación las gestiones migratorias y las reservas de viaje y alojamiento.